

Denuncian un caso de discriminación racista en un bar de Alde Zaharra de Iruña

SOS RACISMO NAFARROA / FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE NAVARRA
GAZ KALÓ :: 26/10/2018

Nos damos cita en este lugar porque, como os adelantábamos en la convocatoria, hoy a las 12h se celebra el juicio relativo a la denuncia interpuesta por un vecino de Pamplona, ante un caso de denegación en el acceso a un bar del Casco Viejo de Iruña, por motivación racista, lo que consideramos además, un claro ejemplo de Antigitanismo.

En primer lugar, queremos recordar el contexto en el que se produjo dicha denuncia: el pasado mes de enero, nos encontramos con varios testimonios en redes sociales, en ellos se relataba que distintos bares de Iruña, habían negado el acceso a varias personas por el hecho de ser o parecer gitanas, una identificación discriminatoria que se hacía bajo parámetros estereotipados y racistas. Esta práctica que no nos resultó extraña, no era la primera vez que se producía y por lo tanto no estábamos ante hechos puntuales o aislados, pero sí parecían haberse intensificado ese mes.

Desde la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló y SOS Racismo Nafarroa, nos hicimos eco de las denuncias y recopilamos varios testimonios, en todos ellos se hacía alusión a la denegación de entrada a varios bares del casco viejo de nuestra ciudad, siendo las personas paradas en la entrada y comunicándoles que no podían entrar por órdenes del jefe, por ser gitanos. Una de estas personas afectadas, decidió interponer una denuncia ante el Juzgado de Guardia de la Audiencia Provincial de Navarra por estos hechos, y hoy se da cita aquí para ejercer su derecho al reconocimiento y la reparación del daño causado.

En su día decidimos apelar al Ayuntamiento de Pamplona, como responsable de las licencias que otorga a los locales de ocio de la ciudad y por la responsabilidad que tiene, como Institución, a la hora de garantizar el ejercicio de derechos y libertades en espacios públicos, por ello presentamos una moción que fue aprobada por unanimidad y que nos gustaría recordar hoy, para que no caiga en el olvido y se convierta en papel mojado, estos fueron los cinco puntos que se solicitaron al Ayuntamiento y que fueron aprobados:

Que actúe de manera inmediata contra esta ola de discriminación y racismo que está padeciendo la población gitana en el acceso a locales de ocio y bares de la ciudad, recordando y aplicando las sanciones correspondientes en los locales que impiden el acceso por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Que se revise Decreto Foral 33/2011 que tiene por objeto regular las condiciones de acceso y permanencia y, en general, la asistencia a actividades de ocio o diversión celebradas en establecimientos o locales autorizados en la Comunidad Foral de Navarra, así como instaurar los criterios de habilitación y las funciones del personal de control, todo ello en el marco de lo establecido por la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de los espectáculos públicos y las actividades recreativas. Que se adopten las medidas efectivas para reparar el daño causado a las personas afectadas y

establecer mecanismos verificables de control, necesarios para que no vuelva a suceder. Mantener una actitud vigilante ante situaciones de discriminación por origen, de manera que existan mecanismos de denuncia eficaces y accesibles, que hagan imposible la existencia de espacios de impunidad. Apostamos por una ciudad libre de discriminaciones y exclusiones, por ello debe adoptarse un compromiso por el reconocimiento a la diversidad como principio por el que se deben regir todas las normativas y planes.

En el juicio que se celebra hoy, las pruebas aportadas serán la base para decidir si se reconoce y repara lo sucedido, pero no sólo asistimos a ver y escuchar, hoy estamos aquí, para dar apoyo a todas las personas que han sido discriminadas por su origen, por su aspecto, por sus rasgos, a las que atraviesan cada día las fronteras invisibles que tiene esta ciudad. Queremos apoyar a todas para las que en algún momento, su rato de ocio se convirtió en mal trago, a las que se han tenido que cuestionar su propia identidad por los prejuicios ajenos, a las que han tenido que tragar y las que han gritado que ya basta. Todas ellas están representadas en cada denuncia contra la discriminación que hacemos dentro de estos Juzgados y aquí en las calles, y queremos que sepan que no vamos a dejar de denunciar las situaciones de Racismo y Xenofobia, por invisibles que parezcan, porque todas ellas son ilegítimas y no vamos a tolerar que haya espacios de impunidad. Queremos vivir en ciudades y pueblos libres de discriminación, movernos libremente y ejercer nuestros derechos en igualdad de condiciones y esa es la razón que nos trae hoy aquí.

El derecho de admisión no puede convertirse en una herramienta de control basada en criterios discriminatorios, asociados a un supuesto origen étnico, de acuerdo con la legislación vigente, no puede basarse en características inherentes a las personas, lo contrario resulta un agravio que no sólo tiene consecuencias para la persona discriminada, sino para toda una comunidad, se genera una imagen estereotipada de toda una población en este caso, pueblo gitano, que se convierten en razón suficiente para justificar un trato diferente, discriminatorio y excluyente.

Para terminar recordamos que una declaración reciente del Parlamento Europeo, insta a los Estados Miembro a combatir el Antigitanismo en Europa. Esperamos que hechos como los denunciados no vuelvan a suceder, urge establecer protocolos de investigación independientes para sacar a la luz los casos invisibilizados o normalizados de discriminación, para crear un nuevo imaginario social que no criminalice al Pueblo Gitano, que reconozca la diversidad como valor intrínseco y estructural de nuestra sociedad, que debe estar asentada en el reconocimiento de derechos para todas las personas sin exclusión.

Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló

SOS Racismo Nafarroa

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/denuncian-un-caso-de-discriminacion